



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio a las declaraciones realizadas por la Sra Hebe de Bonafini que configuran un ataque a la libertad religiosa.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nos encontramos viviendo tiempos de profundo desprecio y atropello a la libertad religiosa en nuestro país. En una entrevista brindada por la Sra. Hebe de Bonafini a la radio FM La Patriada expresó al referirse a los cristianos evangélicos: “El pueblo de Brasil es muy difícil. No sé si porque existe mucho analfabetismo, o por **los evangelistas que te pudren la cabeza como los macristas. Son muy peligrosos**”.¹

Estas declaraciones son un reflejo de la discriminación sistemática a los cristianos evangélicos, y, en general, a las personas que profesan la fe cristiana. Es importante señalar que nuestra Constitución Nacional protege y ampara la libertad religiosa y que sus dichos vulneran este derecho y constituyen una grave amenaza a la convivencia social bajo una explícita discriminación religiosa que amenaza a este derecho humano.

Además, es importante señalar que según la Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y

¹ Hebe de Bonafini: «Los evangelistas te pudren la cabeza como los macristas. Son muy peligrosos», 25 de enero de 2021, El Intransigente, Recuperado de: <https://elintransigente.com/2021/01/hebe-de-bonafini-los-evangelistas-te-pudren-la-cabeza-como-los-macristas-son-muy-peligrosos/>



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Actitudes Religiosas en Argentina, realizada por el CONICET, la República Argentina cuenta con un 15.3% de habitantes pertenecientes a la religión evangélica.

En este sentido, cuadra señalar que la tarea social y espiritual que llevan las iglesias evangélicas hace más de un siglo en nuestro país han contribuido de modo especial en los tiempos más difíciles como se ha visto durante esta pandemia que transitamos y sus derechos deben ser respetados tal como señala nuestra Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados con dicha jerarquía a nuestra Carta Magna.

Es conocida la posición político partidaria de la actora y sus constantes declaraciones en consecuencia de ello. Sin embargo, lejos de toda posición partidaria es fundamental que esta Honorable Cámara recache aquellas manifestaciones que ofenden a los creyentes y que siembran el odio y la discriminación hacia los cristianos.

Las expresiones de una figura pública que vela por los derechos humanos configuran un real peligro para la paz y la convivencia social: el de defender selectivamente algunos derechos humanos de algunos y a otros de ellos, vulnerárselos y perseguirlos.

Por lo antedicho, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.